



# La Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas"

otorga el Título de  
Licenciado en Derecho

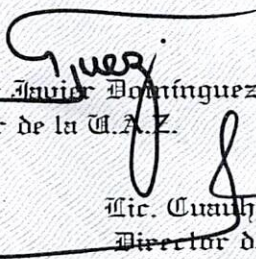
A:

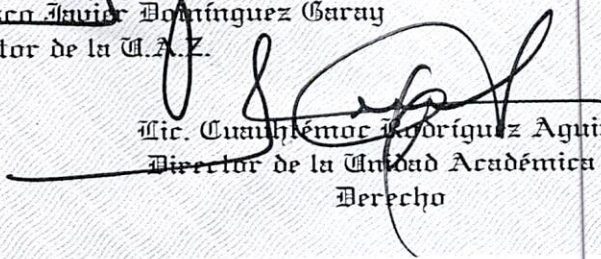
**FRANCISCO ALEJANDRO SALINAS  
HERNÁNDEZ**

En consideración a que justificó haber cumplido con la totalidad de requisitos normativos y académicos previstos en el Programa Académico Correspondiente, y de conformidad con el acta número 41225 de fecha veintidos de junio del año dos mil doce.

Dado en la muy noble y leal Ciudad de Zacatecas Capital del Estado del mismo nombre, con fundamento en el Artículo 9º fracción II de la Ley Orgánica de la propia Institución y en el Decreto Num. Doscientos Setenta y Ocho del trece de junio del 2001 en relación con el Artículo 82 Fracción XXXIII de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil doce.

  
J. Q. Armando Silva Chairez  
Secretario General de la U.A.Z.

  
R. en C. Francisco Javier Domínguez Garay  
Rector de la U.A.Z.

  
Lic. Cuauhtémoc Rodríguez Aguirre  
Director de la Unidad Académica de  
Derecho



SE TOMÓ RAZÓN DEL PRESENTE TÍTULO A FOJAS No. 1301  
 DEL LIBRO 321 DE REGISTRO DE TÍTULOS  
 PROFESIONALES, QUEDANDO CUBIERTO EL DERECHO  
 CORRESPONDIENTE CON EL RECIBO OFICIAL No. 36709

ZACATECAS, ZAC., 27 DE Junio DEL 2012

EL SR. GRAL. DE LA U.A.Z.  
 LIC. ARMANDO SILVA CHAIREZ

LIC. URIEL MÁRQUEZ CRISTERNA, COORDINADOR GENERAL JURÍDICO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34, FRACCIÓN XIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO Y 8 FRACCIÓN I, INCISOS A) Y B), DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA.

CERTIFICA

Que las firmas que autorizan el presente Título, son auténticas de los, CC. FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ GARAY, ARMANDO SILVA CHAIREZ y CUAUHTEMOC RODRIGUEZ AGUIRRE, Rector, Secretario General y Director de la Unidad Académica de Derecho, respectivamente, de la U.A.Z. en ejercicio de sus funciones.

Zacatecas, Zac., a 06 de Julio del 2012

EL COORDINADOR

LIC. URIEL MÁRQUEZ CRISTERNA



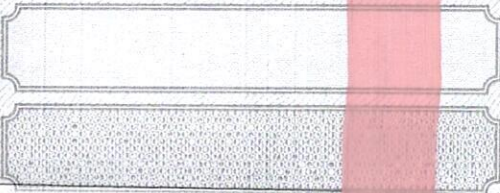
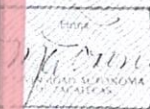
COORDINACIÓN GENERAL  
 JURÍDICA



ESTE DOCUMENTO QUEDÓ REGISTRADO EN LA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES  
**SEP - DGP**

SEP

Libro: A779 Fecha: 06/11/2012  
 Foja: 504  
 Número: 14 Victor Everardo Estrella Corona



001624